

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. <sup>a</sup> Natividad Ródenas Jarque.	Juzgado de Distrito número 14 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 18 de Barcelona.
D. Angel Fuertes Latorre.	Juzgado de Distrito de Segorbe.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sagunto (nueva creación).
D. Pedro Apilánez Garrido.	Juzgado de Distrito número 7 de Bilbao.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vitoria.
D. <sup>a</sup> María Rosario Torres y Torres.	Juzgado de Peligrosidad de Santa Lucía de Tirajana.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Bartolomé de Tirajana (nueva creación).
D. Sebastián Alcázar Rodríguez.	Juzgado de Distrito número 8 de Sevilla.	Juzgado de Distrito de Carmona.
D. <sup>a</sup> Inmaculada Gómez Cristóbal.	Juzgado de Distrito número 36 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.
D. <sup>a</sup> Catalina Mas Verdera.	Juzgado de Distrito número 4 de Palma de Mallorca.	Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
D. <sup>a</sup> María José Lapica Lacalle.	Juzgado de Distrito número 18 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 14 de Barcelona.
D. Fermín Badeso Martínez.	Juzgado de Distrito de Ceuta.	Juzgado de Distrito número 1 de Almería.
D. <sup>a</sup> Sara Blanco García.	Juzgado de Peligrosidad de Coristanco.	Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña.

Los Agentes anteriormente relacionados que han sido destinados a prestar sus servicios en algunos de los Juzgados de nueva creación tomarán posesión de su cargo en los mismos el próximo día 15 de noviembre.

2.º Excluir del concurso, por haber tenido entrada en el Registro General del Ministerio las solicitudes después de transcurrido el plazo concedido, a doña Mercedes Martí Ballester, don Francisco Tejero Gomato, don Francisco Javier Fanlo Bellota y don José Manuel Rodríguez Núñez, y por no haber transcurrido un año desde su nombramiento para el destino que desempeñan, a don Benito Blanco Sola y a doña María Luisa Pallas Naya.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, una plaza en las Audiencias siguientes: Territorial de Bilbao, Palma de Mallorca y Las Palmas y otra en la provincia de Vitoria, una en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona, una en el Juzgado Decano de los de Primera Instancia e Instrucción de Madrid, una en los Juzgados de Instrucción números 9 y 11 de Barcelona, números 1, 2 y 3 de Córdoba, número 2 de La Coruña, números 8, 10 y 14 de Madrid, número 3 de Málaga, números 1 y 2 de Murcia, números 1 y 2 de Pamplona, números 1, 2 y 3 de San Sebastián y números 1, 2 y 3 de Valladolid, una en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badajoz, Berja, Calahorra, Guadalajara número 2 (nueva creación), Navalcarnero, Puertollano, Santa Cruz de Tenerife número 4, Santander número 1, Villalba y números 1 y 2 de Vitoria; una en los de Distrito número 2 de Almería, Aranjuez, número 13 de Barcelona, número 2 de Fuengirola, Guecho, La Laguna número 3, Madrid números 13 y 31, Marbella número 2, Mondragón, Orense número 3, Palencia número 2, Sahagún, Tarrasa número 1, Tineo, Valladolid número 2, Villadiego

y Zaragoza número 5, y en los Juzgados de Paz de Alcantarilla, Bembibre del Bierzo, Cambre, Marmolejo, Mondariz, Narón, Tabernes de Valldigna y Vimianzo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**28834**

*RESOLUCION de 28 de octubre de 1983, de la Secretaria Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan para las vacantes que se mencionan.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de los corrientes, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Secretaria Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. <sup>a</sup> Trinidad García Molina.	Audiencia Territorial de Granada.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Granada.
D. Francisco Batista Figuerola.	Audiencia Provincial de Tarragona.	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.
D. José Ocón Izquierdo.	Audiencia Territorial de Granada.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Granada.
D. Fernando Sierra Camuña.	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Málaga.
D. Antonio García Hidalgo.	Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia número 13 de Madrid.
D. <sup>a</sup> Isabel Hernández Iglesias.	Audiencia Territorial de Burgos.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Burgos.
D. <sup>a</sup> Amalia Ferreiro Carral.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Zaragoza.
D. <sup>a</sup> María Carmen Toledo Martínez.	Juzgado de Primera Instancia número 8 de Valencia.	Juzgado de Primera Instancia número 7 de Valencia.
D. <sup>a</sup> Luisa Fernanda Colubí de la Cuétara.	Audiencia Territorial de La Coruña.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de La Coruña.
D. <sup>a</sup> María Dolores Hidalgo Eguaras.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Pamplona.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Pamplona.
D. <sup>a</sup> María Teresa Navarro Pola.	Audiencia Provincial de Huesca.	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca.
D. <sup>a</sup> María Luisa Elena Blasco Martín.	Juzgado de Distrito número 3 de Zaragoza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huesca.
D. Angel Ulecia Muro.	Juzgado de Distrito número 5 de Las Palmas.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas.
D. <sup>a</sup> Rosario Valido Valido.	Juzgado de Distrito número 5 de Las Palmas.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas.
D. José Luis Martín Alonso.	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Móstoles.
D. <sup>a</sup> María Carmen Tolsa González.	Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valencia.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D.ª Francisca Granados Caveró.	Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valencia.
D.ª Margarita Regina García Pérez.	Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid.	Audiencia Nacional.
D. Jordi Agustí y Vime.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers.	Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona.
D. Emilio Mollinedo García.	Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.	Juzgado Central de Instrucción número 3 de Madrid.
D.ª María Carmen Agost García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Castellón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Castellón.
D. Tomás Jiménez Aznar.	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Murcia.
D.ª María Antonia Vedia Cerezo.	Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia.	Juzgado de Instrucción número 9 de Valencia.
D.ª María Lourdes Salmerón Soriano.	Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid.	Juzgado Central de Instrucción número 3 de Madrid.
D.ª Olga Máteo González.	Excedencia voluntaria.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.
D.ª Angela Jiménez Camacho.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ceuta.	Juzgado de Distrito de Ceuta.
B. Carlos Silván García.	Juzgado de Distrito número 32 de Madrid.	Juzgado de Distrito número 8 de Madrid.
D.ª Rosario Rodríguez Metro.	Juzgado de Distrito número 8 de Sevilla.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Sevilla.
D.ª Carmen Cortés Guillén.	Juzgado de Distrito número 9 de Sevilla.	Juzgado de Distrito número 1 de Sevilla.
D. Antonio Rodríguez Pichel.	Juzgado de Distrito número 3 de Santa Cruz de Tenerife.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.
• D. Eduardo Sánchez Domingo.	Juzgado de Distrito de Gandía.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gandía.
D.ª María Carmen Marina Olazagoitia.	Juzgado de Distrito número 1 de Vitoria.	Juzgado de Distrito número 2 de Vitoria.
D. Asensio Sánchez Sánchez.	Juzgado de Distrito número 2 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de Distrito número 4 de Santa Cruz de Tenerife.
D. Alberto Morales Oya.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granada.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Granada.
D.ª María Teresa Vaca Cabrera.	Juzgado de Distrito número 23 de Madrid.	Audiencia Territorial de Madrid.
D.ª María Asunción Asteasu Basterrechea.	Juzgado de Distrito número 2 de San Sebastián.	Juzgado de Distrito número 1 de San Sebastián.
D.ª María Mercedes Salamanca Gutiérrez.	Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Valladolid.	Audiencia Territorial de Valladolid.
D. José Emiliano Muñoz Ortega.	Juzgado de Distrito número 1 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santa Cruz de Tenerife.
D. Santiago Velasco Herrero.	Juzgado de Distrito de Segovia.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia.
D. José Carmelo Tamajón Rubiano.	Juzgado de Distrito de Ceuta.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ceuta.
D.ª Carmen Valero Sánchez.	Juzgado de Distrito número 2 de Málaga.	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.
D. Adolfo González Abuján.	Juzgado de Distrito número 9 de Madrid.	Juzgado Central de Instrucción número 3 de Madrid.
D. José Donaire Mana.	Audiencia Territorial de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cáceres.
D.ª María Rosa Nieto Jiménez.	Juzgado de Distrito número 1 de Cádiz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cádiz.
D. Antonio Álvarez Díaz.	Juzgado de Distrito número 4 de Málaga.	Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona.
D.ª María Lidón Varela Dols.	Juzgado de Distrito número 2 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de Distrito número 2 de Granada.
D.ª María del Carmen Tormo Bellostas.	Juzgado de Distrito número 8 de Zaragoza.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza.
D.ª María Cruz Rodríguez Abadía.	Juzgado de Distrito número 11 de Madrid.	Audiencia Territorial de Madrid.
D.ª Carmen Rodríguez Abadía.	Juzgado de Distrito número 11 de Madrid.	Audiencia Territorial de Madrid.
D.ª Gloria Escolano del Castillo.	Juzgado de Distrito número 18 de Barcelona.	Audiencia Territorial de Barcelona.
D.ª María Cruz Ogayar Sorroche.	Juzgado de Distrito número 24 de Barcelona.	Juzgado de Distrito número 2 de Las Palmas.
D.ª María José Sainz-Pardo de la Concha.	Juzgado de Primera Instancia número 18 de Barcelona.	Audiencia Territorial de Valladolid.
D.ª María José Roig Gazzineo.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granada.	Juzgado de Distrito número 2 de Granada.
D.ª Francisca Oteo Muñoz.	Juzgado de Distrito número 24 de Barcelona.	Juzgado de Distrito número 1 de Barcelona.
D.ª Matilde Josefa Rodríguez Peñate.	Excedencia voluntaria.	Juzgado de Distrito número 1 de Las Palmas.
D. José Iglesias Iglesias.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Las Palmas.	Juzgado de Distrito número 6 de La Coruña.
D.ª Flor Mariscal Hidalgo.	Tribunal Supremo.	Juzgado de Distrito número 2 de Burgos.
D. Ricardo Manuel Martín Ferrera.	Juzgado de Distrito de Arucas.	Juzgado de Distrito número 6 de Las Palmas.
D. José Solanas Sánchez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lugo.	Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.
D. Francisco Gil Ledesma.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Toledo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mula.
D.ª Vicenta Sanvictorino Mas.	Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.	Juzgado de Instrucción número 9 de Valencia.
D.ª Josefa Alicia Cordellat Gómez.	Juzgado de Distrito de Silla.	Juzgado de Distrito número 9 de Valencia.
D.ª Pilar González Álvarez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avilés.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Oviedo.
D. Luis Antonio Fernández Esmorís.	Juzgado de Distrito número 3 de León.	Juzgado de Distrito número 2 de Lugo.
D. Antonio Mercadal Femenías.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mahón.	Juzgado de Distrito de Mahón.
D.ª Elisa Larrea Mezquía.	Juzgado de Distrito de Viladecáns.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.
D.ª Margarita de la Rocha Plaza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Roque.	Juzgado de Distrito número 2 de Fuen- girola.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. <sup>a</sup> María Jesús Parra Contreras.	Juzgado de Distrito número 1 de Hospitalet.	Juzgado de Distrito número 10 de Barcelona.
D. <sup>a</sup> Candelaria Trillo López.	Juzgado de Distrito número 5 de Madrid.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.
D. <sup>a</sup> María Pilar Mateos Chaparro.	Juzgado de Distrito número 4 de Sevilla.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla.
D. Enrique del Olmo Esteban.	Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.
D. Juan Antonio Izquierdo Carbonero.	Juzgado de Distrito número 1 de Córdoba.	Juzgado de Distrito de Ronda.
D. <sup>a</sup> María Lourdes Durán Llanos.	Juzgado de Instrucción núm. 2 de Sevilla.	Juzgado de Distrito número 12 de Sevilla.
D. <sup>a</sup> Teresa Blanco Segura.	Juzgado de Distrito número 1 de Tarragona.	Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.
D. <sup>a</sup> Encarnación Jiménez Alcalá.	Juzgado de Distrito de San Baudilio de Llobregat.	Juzgado de Distrito número 1 de Granada.
D. <sup>a</sup> María Carmen Laguna Gallego.	Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.
D. <sup>a</sup> Agustina Parra Jiménez.	Juzgado de Instrucción núm. 8 de Madrid.	Juzgado de Instrucción núm. 5 de Madrid.
D. <sup>a</sup> Montserrat Vilela Mariscal.	Juzgado de Distrito número 2 de León.	Juzgado de Distrito número 1 de León.
D. <sup>a</sup> Catalina Vidal Grimalt.	Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ibiza.
D. <sup>a</sup> Sara Arnaiz Calvo.	Juzgado de Distrito número 3 de Valladolid.	Juzgado de Instrucción número 3 de Valladolid.
D. Domingo Miguel Romero Cobeta.	Juzgado de Distrito número 7 de Zaragoza.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Zaragoza.
D. <sup>a</sup> Silvia Calvo Alias.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sabadell.	Juzgado de Distrito número 2 de Sabadell.
D. <sup>a</sup> María Teresa Fonoll Elías.	Juzgado de Distrito número 1 de Manresa.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.
D. <sup>a</sup> Natividad Julián Marcos.	Juzgado de Distrito de Torrejón de Ardoz.	Juzgado de Distrito número 26 de Madrid.
D. <sup>a</sup> María Josefa García Soto.	Juzgado de Distrito número 3 de Pamplona.	Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona.
D. <sup>a</sup> María Julia Cano Martín.	Juzgado de Distrito de Andújar.	Juzgado de Distrito de Guadalajara.
D. <sup>a</sup> María Gil Sánchez.	Juzgado de Instrucción núm. 8 de Sevilla.	Juzgado de Distrito número 4 de Sevilla.
D. <sup>a</sup> Paloma Fraga Gabalda.	Juzgado de Distrito núm. 1 de Valladolid.	Juzgado de Distrito número 3 de Madrid.
D. <sup>a</sup> Juana Chacón Benítez.	Juzgado de Instrucción núm. 8 de Sevilla.	Juzgado de Instrucción núm. 1 de Sevilla.
D. <sup>a</sup> María Nieves Llovet Fernández.	Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza.	Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid.
D. <sup>a</sup> Rosa María Leiva Lago.	Juzgado de Instrucción número 4 de Sevilla.	Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla.
D. <sup>a</sup> María Carmen Ruiz García.	Juzgado de Distrito número 5 de Córdoba.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaén.

Los Auxiliares anteriormente relacionados que han sido destinados a prestar sus servicios en alguno de los Juzgados de nueva creación tomarán posesión de su cargo en los mismos el próximo día 15 de noviembre.

2.º Excluir del concurso, por haber tenido entrada en el Registro General del Ministerio las solicitudes fuera del plazo concedido, a doña María Dolores Cámara Murias, doña Montserrat Leira Almirall, doña Manuela del Pozo Martínez, doña María Montserrat García Ibáñez, doña Marta Rosa Vidal Pedrals y don Juan Béjar Fernández, y a don Julián Echazarreta Aramburu, por no haber transcurrido un año desde su nombramiento para el actual cargo.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, dos plazas en la Audiencia Territorial de Bilbao y una en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, una en la Fiscalía de Badajoz, Barcelona, Palma de Mallorca y cuatro en la de Cádiz, dos en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Córdoba, dos en el Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas y una en cada uno de los Juzgados de igual clase de Córdoba números 2 y 3, Madrid números 13, 14 y 17, Sevilla número 3 y Zaragoza número 1; tres en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Guadalajara número 2, Sagunto número 2 y San Bartolomé de Tirajana; dos en los de igual clase de Alcoy número 2 y Segovia número 1, y una en el de Alcaraz, Alicante número 2, La Bisbal, Cádiz número 2, Ecija, Hospitalet número 2, Mataró número 1, Mula, Pontevedra número 1, Ronda, Sabadell número 1, Santander número 3, Santiago de Compostela número 2 y Telde número 2; una en el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Barcelona; tres en los Juzgados de Distrito de Madrid número 10, San Bartolomé de Tirajana y Valencia número 12; dos en Gijón número 4, Madrid números 11 y 24, Málaga números 3, 5, 6 y 7, Las Palmas número 4, San Sebastián número 2, Sevilla números 8, 9, 11 y 13, y una en los Juzgados siguientes: Barcelona números 13 y 14, Castellón número 1, Ciudad Real, Coria, Cornellá, Chiclana de la Frontera, Elche número 2, Fueniguirola número 2, Gijón número 1, Guecho, Leganés, Lugo número 1, Madrid números 2, 19, 25, 33 y 35, Málaga número 9, Miranda de Ebro, Navalcarnero, Orense número 2, Orihuela, Palma de Mallorca número 2, Las Palmas números 3 y 5, Sabadell número 1, Sevilla números 2, 3, 5, 6 y 7 y Valencia números 2, 6, 7, 9, 11 y 13.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**28835** REAL DECRETO 2768/1983, de 4 de noviembre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Camargo de Parada.

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Camargo de Parada, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de noviembre de 1983, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 4 de noviembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**28836** REAL DECRETO 2769/1983, de 4 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería don Antonio Berdugo de Acuña.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Antonio Berdugo de Acuña pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de noviembre de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 4 de noviembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA